

“**MEDIASET ESPAÑA COMUNICACIÓN, S.A.**”, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En ejecución del Programa de Recompra de acciones propias publicado mediante el hecho relevante de fecha 8 de mayo de 2015 (nº de registro 222692), durante el periodo transcurrido entre el 19 y el 20 de octubre de 2015 se han llevado a cabo las siguientes operaciones:

Fecha	Valor	Operación	Nº de Acciones	Precio	Importe (€)
19/10/15	TL5/AC	Compra	202.000	10,596 €	2.140.472,8
20/10/15	TL5/AC	Compra	86.478	10,407 €	899.993,84

Con estas últimas operaciones, la Compañía da por finalizado el Programa de Recompra de acciones propias aprobado por el Consejo de Administración con fecha 6 de mayo de 2015, y prorrogado el 30 de junio de 2015 (hecho relevante nº 225346), al amparo de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2015 bajo el punto décimo del orden del día (el “**Programa de Recompra**”).

Se recuerda, a tal fin, que el objetivo de inversión previsto era de 170.000.000 Euros, con una compra estimada de 14.137.500 acciones, representativas del 3’86% del capital social de la compañía.

Al término del Plan de Recompra, la Sociedad ha invertido 169.961.300 Euros, alcanzando así el objetivo señalado, adquiriendo un total de 15.225.203 acciones propias, representativas del 4,16% del capital social de la Compañía. El descenso en la cotización media de la acción durante el periodo de vigencia del Plan de Recompra ha permitido adquirir, con la misma inversión declarada, un mayor número de acciones, concretamente un 0’3% más del capital social.

La adquisición de acciones propias al amparo del Programa de Recompra ha sido comunicada de forma periódica, cumpliendo los requerimientos del Reglamento 2273/2003.

En Madrid, a 23 de octubre de 2015.

Fdo. Mario Rodríguez Valderas
Secretario del Consejo